



BOLETÍN



Lucentum

*Federación Provincial de Asociaciones de Amas de Casa,
Consumidores y Usuarios de Alicante "Lucentum"*

GIF-G53180444

Calle Navas, 50 - 3º C

Telf. 965 21 62 97

federacionlucentumalicante@gmail.com

03001 - Alicante

CONTENIDO - BOLETÍN Nº7

- 01 **LA BRECHA DIGITAL : UN RETO SOCIAL Y ECONÓMICO**
Pag.3-4
- 02 **LA BRECHA DIGITAL Y LOS MAYORES**
Pag.4-7
- 03 **PERÍODO DE REBAJAS**
Pag. 8
- 04 **DERECHOS, OBLIGACIONES Y CONSEJOS PARA COMPRAR CON GARANTÍAS**
Pag. 9-12
- 05 **DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES: SIN EL CAMPO NO SOMOS NADA**
Pag.13 - 16
- 06 **8M - DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER SU ORIGEN - CARTEL VI**
Pag.17 - 21
- 07 **EL VILLAZGO DE PINOSO**
Pag.22- 25
- 08 **NUESTRAS ASOCIACIONES EN EL TIEMPO**
Pag.26-29

LA BRECHA DIGITAL : UN RETO SOCIAL Y ECONÓMICO



La brecha digital es la desigualdad entre personas que tienen acceso y habilidades para usar las tecnologías digitales y quienes no.

¿Qué factores agravan la brecha digital en España?

- Desigualdad geográfica: zonas rurales con menor cobertura de Internet de alta velocidad frente a grandes ciudades.
- Diferencias generacionales: personas mayores con menor contacto con tecnologías digitales.
- Nivel educativo y económico: menor formación y menor poder adquisitivo dificultan el acceso a dispositivos y servicios digitales.
- Entornos domésticos vulnerables: hogares con pocos recursos y escaso entorno digital para niños y jóvenes.

La tecnología tiene el poder de acercar oportunidades, mejorar la calidad de vida y potenciar el desarrollo económico. Pero sin una estrategia que garantice acceso, formación y acompañamiento, corremos el riesgo de que la brecha digital no desaparezca, sino que se amplíe.

- Cerrar esta brecha es una tarea colectiva: gobiernos, empresas, escuelas, familias y ciudadanos pueden contribuir.



Vamos a centrarnos en uno de estos factores que preocupa y mucho en España.....

La Brecha Digital y los Mayores en España: ¿Por qué es un Problema?

Desde la pandemia de COVID-19, la sociedad se ha digitalizado con rapidez: trámites, servicios de salud, comunicaciones, banca, compras, educación... todo pasa cada vez más por herramientas digitales. Esto ha abierto grandes oportunidades, pero también ha agravado la brecha digital entre las personas mayores.



¿Qué muestran los datos sobre España?

 Según estudios recientes:

- 67% de las personas mayores de 60 años en España sufre brecha digital, frente al 37% de la población general.
- 73% presenta un perfil de baja inclusión digital: significa que no domina ni usa con confianza herramientas tecnológicas básicas.
- La dependencia de terceros para usar tecnología afecta al 65,5% de este colectivo, y aumenta hasta el 80% en mayores de 75 años.
- Solo un 7% de las personas mayores ha recibido formación digital reciente.

Estos datos reflejan que muchos mayores están excluidos no solo por falta de acceso a tecnología, sino también por baja confianza, miedo, edadismo digital y poca formación adaptada.

¿Cómo Afecta Esto en la Vida Diaria?

La digitalización ha convertido herramientas tecnológicas en algo esencial:

- 📞 Acceso a servicios de salud online (citas, teleconsultas).
- 📄 Gestiones administrativas digitales.
- 💳 Banca y pagos online.
- ✉️ Comunicación con familia y amigos.



Para quienes no dominan estas herramientas, realizar incluso tareas básicas puede ser frustrante o imposible, lo que profundiza el aislamiento social y limita su autonomía.



Claves para Cerrar esta Brecha Digital

1. Formación continua y adaptada: Cursos presenciales y en línea, con ritmos más lentos y lenguaje claro para personas mayores.
2. Acompañamiento personalizado: Tutores, voluntariado digital o programas intergeneracionales donde jóvenes enseñen habilidades básicas.
3. Diseño inclusivo de tecnologías: Interfaces más accesibles, con texto grande, iconos claros y funcionalidades pensadas para mayores.
4. Sensibilización social: Luchar contra el edadismo digital, es decir, la idea de que “los mayores no pueden aprender tecnología”.
5. Facilitar acceso a dispositivos y conexión: Programas que ofrezcan tablets, teléfonos o asistencia técnica a precios asequibles.

Conclusión

La digitalización ha traído grandes avances, pero también ha puesto sobre la mesa un desafío: garantizar que todas las generaciones participen en el mundo digital con dignidad y autonomía. Combatir la brecha digital entre mayores no es solo una cuestión tecnológica, sino también un reto social y de justicia.



¿CUÁNDO SON LAS REBAJAS EN ESPAÑA?

Desde la liberalización del comercio minorista, cada establecimiento puede decidir cuándo realizar rebajas. Aun así, los periodos más habituales siguen siendo:

❄️ Rebajas de invierno:
enero – marzo

☀️ Rebajas de verano:
julio – septiembre



También existen otras campañas como Black Friday, Cyber Monday o promociones puntuales.

Pero... ¿sabemos realmente cuáles son nuestros derechos como consumidores y qué obligaciones tienen los comercios?

DERECHOS, OBLIGACIONES Y CONSEJOS



Derechos de los consumidores en rebajas

**Aunque el precio baje, tus
derechos no se rebajan. Según la
normativa de protección al
consumidor en España:**

1

GARANTÍA LEGAL

Los productos en rebaja tienen la misma garantía que cualquier otro producto (generalmente 3 años para productos nuevos).

2

INFORMACIÓN CLARA SOBRE PRECIOS

El comercio debe mostrar:

- El precio original
- El precio rebajado
- El porcentaje de descuento

(si se indica)

El precio anterior debe ser el más bajo aplicado en los 30 días anteriores.

3

CALIDAD DEL PRODUCTO

Un producto en rebajas no puede estar defectuoso salvo que se indique claramente y se venda como tal.

4

MÉTODOS DE PAGO

Si el comercio acepta tarjeta habitualmente, debe aceptarla también en rebajas.

5

CAMBIOS Y DEVOLUCIONES

- Si el producto es defectuoso → tienes derecho a reparación, sustitución o devolución.
- Si no está defectuoso → la política de cambios depende del comercio (pero debe estar claramente informada).

Obligaciones de los Comercios.

Durante el periodo de rebajas, los establecimientos deben:

Mostrar los precios de forma visible y transparente.

No mezclar productos rebajados con no rebajados sin diferenciarlos.

Vender productos que hayan estado previamente en su oferta habitual.

Cumplir con las mismas condiciones de garantía y atención al cliente.



Consejos para comprar con garantías.

1. Compara precios antes
Haz una foto o revisa el precio antes del periodo de rebajas para asegurarte de que el descuento es real.

2. Guarda siempre el ticket
Es imprescindible para cualquier reclamación o devolución.

3. Lee la política de devoluciones
Especialmente en compras online.

4. Compra en comercios oficiales y seguros.

Si compras online:

- Verifica que la web tenga https.
- Consulta opiniones.
- Comprueba datos fiscales y contacto.

5. Revisa el producto antes de salir. Especialmente ropa, electrónica o artículos de hogar.

Rebajas Online: Derechos adicionales.



En compras online tienes derecho a:

- 14 días naturales para desistir sin necesidad de justificación.
- Reembolso en el mismo medio de pago (salvo acuerdo diferente).

¿Qué hacer si tienes un problema?

1. Solicita la hoja oficial de reclamaciones.
2. Presenta reclamación ante la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC).
3. También puedes acudir a organizaciones como asociaciones de consumidores, como Lucentum Consumidores.



Conclusión:

Las rebajas son una gran oportunidad para ahorrar, pero comprar con información es la mejor garantía.

Recuerda:

El descuento no reduce tus derechos.
Si compras con planificación, comparas precios y conservas tus comprobantes, podrás aprovechar las rebajas con total tranquilidad.



DEFENSA DE NUESTROS AGRICULTORES Y NUESTROS CONSUMIDORES.

El campo nos da alimentos, trabajo, tradición y vida. Detrás de cada fruta, verdura, cereal o producto fresco hay familias que madrugan, que trabajan bajo el sol y que sostienen nuestra economía rural.

Apoyar al agricultor es proteger al consumidor. Cuando compramos producto local:

- ✓ Garantizamos alimentos más frescos y de calidad.
- ✓ Reducimos intermediarios y precios abusivos.
- ✓ Impulsamos la economía de nuestros pueblos.
- ✓ Cuidamos el medio ambiente reduciendo transporte innecesario.



Apostar por el comercio pequeño y el producto local no es solo una elección económica, es una defensa activa de nuestros derechos como consumidores.

- Compra en el comercio pequeño y de cercanía.
- Apostemos por nuestros mercados, nuestras tiendas de barrio y nuestros productores locales.
- Defender el campo es defender nuestra mesa.
- Defender al agricultor es defender nuestro futuro.





**🌱 SIN EL CAMPO, NO SOMOS NADA.
DEFENDER EL CAMPO ES DEFENDER NUESTRA
ALIMENTACIÓN, NUESTRA ECONOMÍA
Y NUESTRO FUTURO.**

ORIGEN DEL DÍA 8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"

El 8 de marzo (8M) se conmemora el Día Internacional de la Mujer, una fecha que tiene sus raíces en las luchas obreras y feministas de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.



Los primeros antecedentes.

A finales del siglo XIX, en plena Revolución Industrial, muchas mujeres trabajaban en fábricas en condiciones precarias: largas jornadas, bajos salarios y sin derechos laborales.

- En 1908, trabajadoras textiles en Nueva York realizaron protestas exigiendo mejores condiciones laborales y el derecho al voto.

- En 1909, el Partido Socialista de Estados Unidos celebró el primer “Día Nacional de la Mujer”.

Internacionalización del movimiento

- En 1910, durante la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, la activista alemana Clara Zetkin propuso establecer un día internacional para reivindicar los derechos de las mujeres, especialmente el sufragio femenino. La propuesta fue aprobada por más de 100 mujeres de 17 países.
- En 1911, se celebró por primera vez el Día Internacional de la Mujer en países como Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza.



El incendio de 1911

El 25 de marzo de 1911 ocurrió el trágico incendio en la fábrica Triangle Shirtwaist Factory en Nueva York, donde murieron 146 personas, la mayoría mujeres inmigrantes. Este hecho marcó profundamente la lucha por los derechos laborales y fortaleció el movimiento.

¿Por qué el 8 de marzo?

- En 1917, mujeres rusas se declararon en huelga el 8 de marzo (23 de febrero en el calendario ruso) bajo el lema “pan y paz”, en medio de la Primera Guerra Mundial. Esta protesta fue clave en el inicio de la Revolución Rusa.
- En 1975, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció oficialmente el **8 de marzo como Día Internacional de la Mujer**.

“He trabajado para que en este país los hombres encuentren a las mujeres en todas partes y no sólo donde ellos vayan a buscarlas.”

Clara Campoamor



“Las mujeres que han cambiado el mundo no han necesitado nunca mostrar otra cosa que su inteligencia”

Rita Levi-Montalcini

22 de abril de 1909 – 30 de diciembre de 2012



8M - DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2026

Nuestras Asociaciones están integradas en su mayoría de Mujeres, trabajadores, luchadoras, compañeras, solidarias, unidas por un fin común...

Siempre comprometidas con el día 8 de Marzo.

“El Día de la MUJER”

Trabajamos por nuestros valores, por la igualdad entre hombres y mujeres, por nuestros derechos

Trabajamos día a día y año tras año, para aportar nuestro granito de arena en esta y muchas otras causas....

Y como todos los años, a lo largo de la semana de la Mujer, realizamos distintas actividades para celebrar el día internacional 8 de Marzo.

Una vez más, este año tuvimos el concurso de bocetos para hacer cartel conmemorativo del día 8 de marzo,

«DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER»

Entre los participantes, salió elegido el de nuestra queriad Asociación de Amas de Casa y Consumidores de Banyeres de Mariola, cuya autora, **Laura Belda Molina**, participo con esta magnífica pintura con la que hemos creado dicho cartel.

“CARTEL VI”

8 DE MARZO

Día Internacional de la Mujer

Hoy celebramos la fuerza, la valentía
y la lucha de todas las mujeres.



✿ Igualdad

✿ Respeto

✿ Libertad

✿ Justicia

“No se nace mujer: se llega a serlo.”
— Simone de Beauvoir

Sigamos construyendo un mundo
de igualdad.

#8M * DíaDeLaMujer ♥ #Igualdad



GENERALITAT
VALENCIANA
Vicepresidencia Primera y
Conselleria de Servicios Sociales,
Igualdad y Vivienda

2026



Lucentum

Federación Provincial de Asociaciones de Amas de Casa,
Consumidores y Usuarios de Alicante "Lucentum"



EL VILLAZGO DE PINOSO

**200 años
desde que
Pinoso fue
declarado
villa
(1826-2026)**

¿Qué es el Villazgo de Pinoso?

El Villazgo es una fiesta histórica y cultural que se celebra cada febrero en Pinoso (Alicante). Conmemora el día en que el pueblo obtuvo el título de “Real Villa” en 1826, cuando se independizó de Monóvar y pasó a ser municipio propio.

Esta recreación histórica se ha convertido en una de las fiestas más representativas del municipio, combinando:

- Ambientación de época
- Representaciones teatrales
- Desfiles y actos institucionales
- Decoración tradicional en calles y balcones
- Participación activa de asociaciones locales

En 2026, la fiesta vuelve a poner en valor la historia, las raíces y la identidad del pueblo.



Fiesta 2026: organización y ambiente.

Cuándo se celebra:

- En 2026 el Día del Villazgo se celebró el domingo 22 de febrero de 2026 (se aplazó por el tiempo).
- Normalmente se celebra el domingo más cercano al 12 de febrero cada año

Uno de los aspectos más destacados este año ha sido el gran trabajo de la Asociación de Amas de Casa de Pinoso, que ha confeccionado nada menos que 4.500 banderas para engalanar las calles. Este gesto refleja el carácter participativo y comunitario del Villazgo: no es solo una fiesta, es un proyecto de todo el pueblo.

Las calles se llenan de color, recreando el ambiente histórico y dando protagonismo a los vecinos y vecinas.



Que hacer en el Villazgo.

Durante la fiesta hay muchas actividades tradicionales, por ejemplo:

- Pasacalles, pregón y actos oficiales
- Bailes y música tradicional
- Representación de antiguos oficios y costumbres
- Feria gastronómica con productos típicos .
- Juegos y tradiciones populares
- Es una jornada para recordar la historia y cultura del pueblo y atraer visitantes.

Comida típica del Villazgo

Algunas cosas muy famosas:

- Gachamiga
- Gazpachos pinoseros
- Arroz con conejo o caracoles
- Faseguras
- Embutidos y vino del Pinoso

Un momento muy emotivo: la inauguración de la fuente.

El domingo tuvo lugar la inauguración de la nueva fuente, acompañada de una representación ambientada en 1955, cuando en Pinoso todavía no había agua corriente en muchas casas.

La escena recordaba cómo las familias debían ir a recoger agua utilizando cuartillas de racionamiento, una etapa dura que marcó a generaciones enteras.

Fue un acto cargado de emoción, memoria y reconocimiento al esfuerzo de quienes vivieron aquella época.



En definitiva, **El Villazgo** no es solo una fiesta histórica: es una celebración de la memoria colectiva, del esfuerzo del pasado y del orgullo de pertenecer a Pinoso.

NUESTRAS ASOCIACIONES EN EL TIEMPO











Lucentum

*Federación Provincial de Asociaciones de Amas de Casa,
Consumidores y Usuarios de Alicante "Lucentum"*

GIF-653180444

Calle Navas, 50 - 3º C

Telf. 965 21 62 97

federacionlucentumalicante@gmail.com

03001 - Alicante



Colaboración de:

**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Innovación,
Industria, Comercio y Turismo